

	<p align="center"><b>SEGUNDO INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO</b></p> <p align="center"><b>MARZO – JULIO 2016</b></p> <p align="center"><b>OCI- 026 -2016</b></p> <p align="center"><b>BOGOTA D.C. JULIO 11 DE 2016</b></p>	<p align="center">OFICINA DE CONTROL INTERNO TRD 15000-65-1</p>	
---	---	---	---

## 1. INTRODUCCIÓN

De conformidad las disposiciones contenidas el artículo 9º de la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” la Oficina de Control Interno presenta el Informe Pormenorizado sobre el Estado del Control Interno en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, correspondiente al período marzo 12 a julio 11 de 2016.

## 2. OBJETIVOS

- Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011
- Revisar las acciones adelantadas relacionadas con el monitoreo al Sistema de Control Interno.

## 3. ALCANCE

Evaluación del estado del Sistema de Control Interno durante el periodo comprendido entre el 12 de marzo y el 11 julio de 2016.

## 4. EVALUACION DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO EN EL MINCOMERCIO

### Fomento de la Cultura del Control

Se realizan campañas para el fomento de la cultura del control, con publicaciones semanales en la cartelera digital haciendo énfasis en los principios del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

### 4.1 MODULO DE PLANEACION Y GESTION

#### AVANCES:

#### Componente Talento Humano

La entidad adelanta dentro de los períodos programados las actividades formuladas en el Plan Estratégico Sectorial a través de las siguientes estrategias: Plan de Capacitación (Programas de idiomas, inducción y reinducción), Plan de Bienestar Social (vacaciones recreativas, caminatas ambientales, valera de salario emocional, celebración de fechas especiales, cursos deportivos y de formación artística, beneficios económicos educativos para el grupo familiar de los funcionarios, entre otros), Plan de Garantía y Aseguramiento de los Derechos de las Personas con Discapacidad (Publicación de Píldoras y Alertas, Boletines y Seguimiento a la Red de Apoyo e Información en Discapacidad; sensibilización a funcionarios en temas de política pública de discapacidad en el Mincomercio y barreras de acceso y accesibilidad a trámites y servicios de personas con discapacidad), todo lo cual conlleva a un impacto positivo en el desarrollo del Talento Humano.

## **Componente Direccionamiento Estratégico**

En el marco del elemento Planes, Programas y Proyectos, la entidad adelantó el seguimiento para M3, M4, M5 y M6 de los compromisos suscritos a través de las estrategias de los comités: Comercio, Industria, Turismo y Fortalecimiento Institucional, registradas en el Plan Estratégico Sectorial para la vigencia 2016.

La entidad realizó el seguimiento al plan sectorial de desarrollo administrativo en el Sector Comercio, Industria y Turismo, para el primer trimestre de 2016 y el seguimiento al plan institucional de desarrollo administrativo en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para el primer trimestre de 2016.

La entidad formuló y publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano –PAAC el 31 de marzo de 2016, de conformidad con la Circular Externa No. 100-02-2016 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (<http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=36201>)

## **Componente Administración de Riesgos**

La Oficina Asesora de Planeación Sectorial lideró el ejercicio de acompañamiento a las diferentes dependencias para incluir los puntos de control de los riesgos identificados en cada una de las actividades de los procedimientos y en la ficha del riesgo.

### **ASPECTOS A MEJORAR MODULO PLANEACIÓN Y GESTIÓN:**

#### **➤ Sistema de Información y Gestión del Empleo Público**

En el marco del seguimiento mensual a la información contenida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, se identificaron situaciones susceptibles de mejora en materia de gestión en la vinculación de las hojas de vida de los contratistas y declaración de bienes y rentas de los funcionarios en el sistema, con el objeto de lograr el cumplimiento de dicha actividad al 100%.

#### **➤ Proyectos de Inversión**

Se realizó el seguimiento a una muestra de los proyectos de inversión: “Fortalecimiento a la Política de Generación de Ingresos para Grupos de Especial Protección Constitucional a Nivel Nacional” y “Fortalecimiento Institucional a través de la Articulación de los Procesos con la Infraestructura Tecnológica y de Información para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo”. Se identificaron situaciones susceptibles de mejora en relación con el registro integral de la información en el Sistema SPI, que dé cuenta del avance y/o estado del proyecto frente a la totalidad de las actividades programadas, con la elaboración del resumen ejecutivo de conformidad con los criterios definidos en la Guía para la Elaboración de Resúmenes Ejecutivos de Proyectos de Inversión y con el establecimiento de metas para el cumplimiento de la totalidad de las actividades programadas durante el plazo de ejecución del proyecto.

## **Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias**

*Calle 28 N° 13A - 15 / Bogotá, Colombia*  
*Conmutador (571) 6067676*  
[www.mincomercio.gov.co](http://www.mincomercio.gov.co)



Durante el seguimiento a la Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, del proceso Gestión de Información y Comunicación, se evidenció que el mapa de riesgos asociado a dicho proceso es susceptible de acciones de mejora, para contemplar dentro del mismo un riesgo relacionado con la falta de control de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRS que no se incorporan al sistema. En igual sentido, se consideró importante la gestión del riesgo articulado con las actividades del procedimiento de PQRS, con el objeto de verificar su identificación, análisis y controles.

## **4.2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

### **Componente Autoevaluación Institucional**

La entidad publicó en la web institucional, el Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno en el marco del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, para el período comprendido entre el 12 de noviembre de 2015 y el 11 de marzo de 2016.

El 13 de abril de 2016 se llevó a cabo el Comité de Coordinación de Control Interno, en el cual se abordaron los siguientes temas: Diagnóstico del Talento Humano con que cuenta la OCI; Presentación del Programa Anual de Auditorías 2016; Funciones del Comité de Coordinación de Control Interno; Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno.

La Oficina de Control Interno en desarrollo del Plan de Trabajo aprobado para 2016, realizó y publicó con corte a abril 30 de 2016 el informe de seguimiento a las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y sus respectivos componentes: Mapa de Riesgos de Corrupción, Racionalización de Trámites, Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, Rendición de Cuentas, Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información (<http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=32546>), señalando un nivel de cumplimiento del 88% de las actividades programadas y recomienda continuar trabajando en el desarrollo oportuno de cada uno de los componentes del PAAC, como la estrategia integral en torno a la lucha contra la corrupción.

La Oficina Asesora de Planeación Sectorial, con el fin de promover la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, solicitó la revisión de formatos, guías y manuales, así como la actualización del normograma, asociados a cada uno de los procedimientos.

### **Componente Auditorías Internas:**

En desarrollo del programa anual de auditorías y seguimientos de la OCI para la vigencia 2016, aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, se adelantaron las siguientes auditorías y seguimientos:

- ✓ Plan Sectorial de Desarrollo Administrativo del Sector Comercio, Industria y Turismo
- ✓ Plan Sectorial de Desarrollo Administrativo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- ✓ Evaluación por Dependencias
- ✓ Austeridad y racionalización del gasto público
- ✓ Derechos de Autor
- ✓ Proyectos de Inversión

- ✓ Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes
- ✓ Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP
- ✓ Gestión de la publicación en la página web de la información generada por la OCI
- ✓ Sinergia

A través de las auditorías y seguimientos se han identificado oportunidades de mejoramiento, las cuales se han reflejado en los informes para conocimiento de las áreas responsables.

### **Componente Planes de Mejoramiento**

La entidad publicó el informe N°. OCI-011-2016 de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional - CGR para el período enero a marzo de 2016.

El reporte del plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República, refleja un avance del 95.55%, toda vez que de un total de ciento noventa y cuatro (194) metas, se han cumplido ciento ochenta y cuatro (184) de ellas y diez (10) metas se encuentran en período de ejecución dentro del plazo establecido para tal fin, es decir, su vencimiento es posterior a la fecha de corte del presente informe.

Como resultado de las auditorías y seguimientos en desarrollo del Plan de Trabajo de la Oficina de Control Interno, los responsables de los informes relacionados a continuación, formularon acciones de mejora que se ven reflejados en los respectivos planes de mejoramiento:

- Informe OCI-023-2016 - Seguimiento al proyecto de inversión “Fortalecimiento a la Política de Generación de Ingresos para Grupos de Especial Protección Constitucional a Nivel Nacional”
- Informe OCI-024-2016 - Seguimiento al proyecto de inversión “Fortalecimiento Institucional a través de la Articulación de los Procesos con la Infraestructura Tecnológica y de Información para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo”.
- Informe OCI-025-2016 – Seguimiento a la Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes – PQRS.
- Informe de Seguimiento a la Información contenida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP - Funcionarios
- Informe de Seguimiento a la Información contenida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP - Contratistas

### **ASPECTOS A MEJORAR MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

Los aspectos a mejorar están contemplados en cada uno de los planes de mejoramiento de los informes anteriormente descritos en el componente Planes de Mejoramiento.

### **4.3. EJE TRANSVERSAL DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN**

## **AVANCES**

El Grupo de Comunicaciones ha venido publicando los informes, seguimientos y evaluaciones que genera la Oficina de Control Interno en desarrollo de su programa anual de auditorías y seguimientos, para conocimiento de las diferentes partes interesadas.

La entidad realizó el seguimiento a la Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, evidenciando oportunidades de mejora en el procedimiento y en el mapa de riesgos articulado al proceso de Gestión de Información y Comunicación.

## **ASPECTOS A MEJORAR**

Se sugiere mejorar los canales de comunicación entre las diferentes áreas de la entidad que producen y publican información en la web y en la intranet.

## **ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

El modelo Estándar de Control Interno – MECI y el Sistema de Gestión de Calidad, han proporcionado a la entidad una estructura para el control y la gestión. Con el mecanismo de auditorías internas y seguimientos, se han podido identificar oportunidades de mejora, las cuales han generado la formulación de acciones, para seguimientos mensuales de la OCI y posterior verificación de la eficacia, con el objeto de que contribuyan al logro de los objetivos de la entidad.

La entidad cuenta con los mecanismos y herramientas para el monitoreo y seguimiento de la gestión institucional en procura de la mejora continua.

## **RECOMENDACIONES**

- ✓ Continuar realizando el seguimiento permanente a la gestión y cierre de las acciones de mejoramiento como resultado del ciclo de Auditorías Internas de Gestión en desarrollo del plan de trabajo de la Oficina de Control Interno y realizar la verificación de la eficacia de las acciones propuestas, en procura del fortalecimiento del Sistema de Control Interno del Mincomercio.
- ✓ Continuar con la revisión y monitoreo de los procedimientos, normatividad, mapa de riesgos de gestión y de corrupción, controles y demás documentación del Sistema Integrado de Gestión, en aras de contribuir al mejoramiento continuo del Mincomercio.

**DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA**  
Jefe Oficina de Control Interno  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO**

No	Nombre del Documento	Ubicación Física o Magnético	Área Responsable
<b>INFORMACIÓN QUE SE ANEXA AL INFORME:</b>  La relacionada en el ítem ANEXOS de este informe.			
<small>NOTA: LOS SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO SON LAS EVIDENCIAS QUE SE OBTIENEN DENTRO DEL PROCESO AUDITOR, CON EL FIN DE FUNDAMENTAR RAZONABLEMENTE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES. ESTOS REPOSARÁN EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO O EN LAS ÁREAS OBJETO DE LA AUDITORÍA CORRESPONDIENTE. LAS EVIDENCIAS SE ANEXARÁN AL INFORME CUANDO SE CONSIDERE NECESARIO. LOS PAPELES DE TRABAJO Y SOPORTES SON DOCUMENTOS PÚBLICOS.</small>			